



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CARACENA

Se expone al público que con fecha 29 de mayo de 2018, se ha aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Caracena la adjudicación de la obra del plan bianual de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria, para el ejercicio 2018, de ejecución de reparación tejado ermita Caracena, obra numero 69.

La adjudicación se realiza de acuerdo con la Ley de Contratos del sector público Ley 9/2017 de 8 de noviembre, cumpliendo su artículo 118 de contrato de obra menor, cumpliendo que el importe es inferior a 40.000 euros.

Se adjudica a Construcciones Martínez de Blas, C.B.

Cumpliendo todo el expediente de contratación de acuerdo con la nueva Ley de 9/2017 de contratos del sector público.

Caracena, 29 de mayo de 2018.– El Alcalde, Isidro Valverde Hernando.

1417

BOPSO-66-08062018